

81

**¿Por qué las políticas públicas no funcionan como se
espera en el Perú? ¿Qué hacer? (*)**

(Lima, 02 de junio de 2020)

¿Por qué las políticas públicas no funcionan como se espera en el Perú? ¿Qué hacer? (*)

(Conferencia Virtual; Lima, 02 de junio de 2020)

Han transcurrido ya 80 días de aislamiento social obligatorio. Es mucho tiempo y las cifras de contagio y de muerte por el Coronavirus siguen altas en todo el país, inclusive con un subregistro que ahora es evidente y explicado por todos los analistas. A ello se suma que la economía peruana está paralizada en buena medida, afectando el empleo y los ingresos de millones de peruanos. Es momento de reanudar las actividades económicas, pero hay que hacerlo con cuidados sanitarios, para no estimular un mayor contagio. Eso hace aún más difícil el proceso.

Pero ¿son efectivas las políticas públicas que se están aplicando para combatir la pandemia y para reanudar las actividades económicas? y, si no lo son, ¿por qué no se cumplen con los objetivos buscados? Y ¿Qué hacer en cada caso?

El criterio que queremos poner en la mesa es el de tener en cuenta las peculiares características de la economía y de la sociedad peruana para diseñar y poner en ejecución las correspondientes políticas públicas.

Lo que sabemos hay que hacer para evitar el contagio

Primero veamos, ¿cuáles son las medidas precautorias que todos sabemos debemos tener en cuenta para que no se propague el Coronavirus? Son cinco:

- 1) Mantener la cuarentena o el aislamiento social lo más posible (“Quédate en casa” o “Sal solo si es necesario”);
- 2) Permanente higiene y de protección (lavado de manos, medidas de desinfección de vestimenta e instalaciones, uso de mascarillas, etc.);
- 3) Distanciamiento social (cuando salgamos de casa, mantengamos una distancia mínima de un metro y medio a dos metros de otras personas);
- 4) Dar subsidios o asistencia social a la población más vulnerable; y,
- 5) Reanudación económica con cuidados sanitarios.

Las características de nuestro país que se deben tener en cuenta

1)Millones de peruanos trabajan en la vía pública y tienen ingresos diarios

Millones de peruanos son independientes, informales y sus ingresos se generan día a día. No pueden mantenerse en casa sin dejar de comer. Su medio de trabajo está en la vía pública.

¿Qué hacer?

Aplicar políticas públicas pensando no solo en las empresas formales sino también en los millones de independientes. Por ejemplo, hay que dejar sin efecto las etapas y burocráticos trámites con que ahora se está autorizando la reanudación de actividades económicas. No funciona. Miles de empresas formales están esperando para que funcionarios públicos “aprueben” previamente sus protocolos y no pueden trabajar aún, mientras que los pequeños e informales ya salieron a la calle a trabajar sin ningún protocolo.

Lo que hay que hacer es establecer protocolos sanitarios para locales cerrados y ambientes abiertos (la vía pública incluida) de obligatorio cumplimiento, y establecer que todos deben hacerlo, pero dejarlos trabajar ya. Se deben establecer entonces tareas permanentes de fiscalización y, quien no cumpla, tendrá que suspender actividades hasta que lo haga.

Muy importante en este punto es vigilar que el transporte público opere sin congestión y con limpieza. Para ello hay que ampliar el horario de trabajo (de 6am a 10 pm), formar grupos de trabajadores que trabajen por turnos o inter diario (lo que sea factible) y escalonar los horarios de entrada y salida para que haya “varias horas punta”. Además, Tren, Metropolitano y buses deben ampliar frecuencias y disponer de más vehículos en función a los horarios escalonados.

2)Pobreza y pobreza extrema

Antes de la pandemia todavía 20% de los peruanos estaban en condición de pobreza; se estima que, como producto de la cuarentena y de la suspensión de actividades, la pobreza aumentará entre 5 a 10 puntos.

Eso significa que entre 7 y 10 millones de peruanos están en condición de pobreza actualmente; muchos de ellos no tienen acceso a la red pública de agua potable y 50% de los hogares no tienen refrigeradora, entre otras carencias.

¿Qué hacer?

El otorgamiento de ayuda económica y de subsidios o transferencias directas a los pobres debe mejorarse sustancialmente. Dada la precariedad de bases de datos es mucho

más práctico que se otorguen apoyo de alimentos por barrios y casas antes que bonos que llegan tarde o nunca llegan a los realmente necesitados. Se puede optar por varias alternativas para la distribución de esa ayuda alimentaria: a) recurrir a las propias organizaciones de la población; b) solicitar el apoyo a la Iglesia Católica, Iglesias Evangélicas; y/o c) Apoyarse en la organización logística de las Fuerzas Armadas en todo el país.

Eso sería mucho más eficiente, rápido y transparente que la actual distribución de bonos a diversos grupos o el traslado de dinero a los municipios para la compra de canastas de alimentos.

Es prioritario, además, establecer acciones de reparto gratuito de agua potable con cisternas a la población sin acceso a la red pública; realizar campañas educativas públicas para la higiene y el cuidado sanitario que son necesarios.

3)La manera en que compramos alimentos

Por lo señalado anteriormente, la mayoría de las familias peruanas realizan compras diarias de alimentos, no solo porque sus ingresos son diarios sino porque existe la costumbre de consumir alimentos frescos y no congelados.

Por eso fallaron las medidas destinadas a regular la presencia de las personas en los mercados o aquella medida que pretendió establecer un día de salida para hombres y otro día para mujeres; esto último solo propició una mayor aglomeración en los mercados y un consecuente mayor contagio.

¿Qué hacer?

Establecer protocolos obligatorios para los mercados en todo el país, considerando requisitos sanitarios, de infraestructura y de organización, los que deben ser vigilados en la emergencia por las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional del Perú en Coordinación con el Ministerio de Agricultura y cuando termine la pandemia, por los Municipios.

El gobierno, a través del Ministerio de Agricultura y en coordinación con los productores agrarios organizados en todo el país, debe priorizar la organización y funcionamiento de Ferias de productores para la venta directa de sus productos a los consumidores.

La ayuda alimentaria que sugerimos el gobierno otorgue a la población, debe aprovecharse para proponer una canasta de alimentos balanceada y rica en aspectos nutritivos. Hay que educar a la población para que se coma bien, en el sentido nutritivo y con productos al alcance de la economía popular.

Dada la precariedad de la falta de refrigeradoras o aparatos de frío en los sectores populares, bien valdría la pena que el Gobierno organice una provisión subsidiada de este producto, por lo menos para los comedores populares y locales comunitarios en los diferentes lugares, de manera que se puedan conservar los alimentos correspondientes.

4) Tradicionales mecanismos de defensa de los pobres no funcionan en esta pandemia

Por el aislamiento social y el distanciamiento social requeridos para contrarrestar el contagio, las familias pobres no pueden activar sus tradicionales formas de defensa o de respuesta a situaciones de crisis, tales como redes familiares, ollas comunes, comedores populares o cunas infantiles, éstas últimas fundamentales para que las mujeres de hogares pobres puedan ir a trabajar.

¿Qué hacer?

Establecer protocolos sanitarios para el funcionamiento de comedores populares, cunas infantiles u ollas comunes y garantizar los presupuestos correspondientes para que operen. Es una manera más efectiva de ayudar con la población organizada incluida, que sabe afrontar situaciones difíciles y actúa con gran solidaridad, pero requieren del apoyo financiero del gobierno en esta emergencia.

Con este mismo criterio, el gobierno debe organizar el trabajo de núcleos ejecutores para desarrollar trabajos comunitarios en zonas urbanas y rurales que permitan atenuar el grave problema de desempleo que esta pandemia ha generado.

5) Deficientes sistemas de salud y educación pública

Esta pandemia ha evidenciado con toda crudeza los precarios sistemas de salud y educación pública con los que cuenta el país. La pandemia no ha generado estos problemas, simplemente los ha mostrado en toda su magnitud. A pesar de eso, nuestros médicos, enfermeras y personal de salud luchan diariamente para contener los efectos del virus, exponiendo sus propias vidas. Los pobres sólo tienen posibilidad de acceder a estos sistemas públicos.

En la salud pública, tenemos hospitales colapsados, falta de equipos -principalmente para camas UCI y abastecimiento de oxígeno- y personal de salud mal pagado y expuesto al contagio por falta de adecuados equipos de protección personal.

En la educación pública, la pandemia ha obligado a recurrir la teleeducación. Sin embargo, muchos colegios y universidades públicas en todo el país no tienen las condiciones adecuadas para desarrollar clases virtuales.

¿Qué hacer?

La pandemia debe ser entonces una oportunidad para que funcione de ahora en adelante un auténtico sistema integral de salud pública, que actúe como tal ante cualquier emergencia.

Debe ser también una oportunidad para hacer un Plan Maestro por cada hospital público que permita asegurar su adecuada infraestructura, equipamiento y mantenimiento y, lo principal, dar un tratamiento digno a los médicos y personal de salud de forma que **TODOS** estén nombrados o contratados con derechos y no con los precarios e injustos métodos de CAS o de contratos como proveedores de servicios.

Debe ser asimismo una oportunidad para priorizar el primer nivel de atención de la salud, con centros de salud en los barrios, con el personal, equipos y medicamentos adecuados, **PARA PREVENIR ANTES QUE CURAR**, y, hacerlo con la participación y colaboración de la población organizada.

En materia educativa, principalmente en lo que respecta a la educación virtual, es necesario fortalecer la inversión en banda ancha de alta velocidad y calidad para proveer Internet a la población en todo el territorio nacional; pero también los alumnos en sus casas deben tener equipos mínimos para participar adecuadamente en la teleeducación.

Pero no basta con equipamiento. Los profesores deben ser capacitados para esta nueva manera de impartir educación y aprovechar las nuevas tecnologías y los contenidos educativos sustantivamente mejorados y cambiados los métodos, objetivos y actividades de aprendizaje.

El Perú necesita una salud pública y una educación pública de primer nivel. Y esta pandemia nos da la oportunidad de apuntar a ese objetivo.

6) En el Perú no se pueden aplicar medidas generales o estandarizadas

El Perú es un país diverso en cultura, lenguas, geografía, economía y sociedad. En un país con esas características no se pueden aplicar medidas de carácter general o estándares y menos “importarlas” de otros países con realidades diferentes. Hay temas científicos y tecnológicos de aplicación universal pero la realidad peruana requiere de adoptar criterios según regiones, localidades, tamaños de empresas, grupos sociales o estratos económicos. Esa una de las mayores dificultades que tiene el gobernar el Perú.

¿Qué hacer?

Entonces, en mi opinión ya pasó el momento para una cuarentena o aislamiento social generalizada. En adelante -cuando sea necesario- deberían aplicarse cuarentenas focalizadas por regiones o barrios con mayor contagio.

En la propia Lima, no es lo mismo lo que sucede en San Juan de Lurigancho de lo que pasa en Barranco o La Molina; no es lo mismo lo que pasa en San Juan de Miraflores que lo que sucede en “Ticlio Chico” en las partes altas de Villa María del Triunfo.

Así también, no es lo mismo lo que acontece en Lima que lo que sucede en Lambayeque, Iquitos o Puno. En la misma Huancavelica, no es lo mismo lo que sucede en Lircay que lo que sucede en Castrovirreyna. No es lo mismo lo que sucede en Pucallpa que lo que ocurre en comunidades nativas río arriba.

En la reanudación de las actividades económicas, los protocolos o requisitos que se exigen deben ser diferenciados según tamaño y tipo de empresas y, como ya hemos dicho, establecidos los protocolos dejar trabajar sin tanto trámite y burocracia.

El gobierno parece enfocarse solo en empresas formales de tamaño grande y mediano, pero ahí no están consideradas miles de Pymes ni millones de trabajadores informales. Ahí está uno de los problemas más complicados para gestionar políticas públicas.

Hay que poner en marcha, por ejemplo, un programa Reactiva solo para Pymes (lo hecho hasta el momento no llega a las Pymes), con un fondeo de recursos a través de COFIDE o el Banco de la Nación, que permita que las entidades financieras especializadas en el microcrédito -esto es, Cajas Municipales, cajas Rurales o Edpymes- a fin de que estas instituciones -y no los bancos comerciales que no trabajan con micronegocios- sean los que atiendan a miles de emprendedores en todo el país.

El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), el Banco Central de Reserva (BCRP) y la Superintendencia de Banca y Seguros (SBS) deberían dotar de un fondo de aproximadamente 3,000 millones de soles para fortalecer el capital de las instituciones de microfinanzas -fundamentales para apoyar a millones de emprendedores- cuyas carteras pesadas están creciendo en medio de la paralización de la economía. Estas instituciones deberían ser motivadas a buscar socios institucionales y listar en la Bolsa de Valores de Lima.

7)No hay información disponible oportuna y de calidad

En tiempos de Internet y tecnologías virtuales, sin información oportuna y adecuada no se pueden tomar buenas políticas públicas. Esto es lo que está pasando en el Perú.

¿Qué hacer?

He propuesto la realización de un nuevo Censo Nacional en el segundo semestre de 2021, y, mientras tanto, es necesario ver con mayor detalle e interés las informaciones disponibles del Censo Nacional 2017 ya realizado, así como de la última Encuesta Nacional de Hogares de 2016, información que está disponible en el INEI.

No es posible que, en plena pandemia, esté en duda si las estadísticas oficiales son las correctas o se está subestimado el registro de contagios y fallecidos. Ello, porque no existe un buen sistema integral de información de salud pública y, además, porque todos los días las propias Direcciones Regionales de Salud dan cifras que son mayores a las del MINSA. No se está registrando todo. Y el problema se ha agravado porque el gobierno ha guardado silencio en lugar de responder con prontitud lo afirmado por diferentes especialistas y medios de comunicación.

Es tiempo de sincerar la información estadística. Solo sabiendo la verdad podremos tener buenos diagnósticos y eficaces políticas públicas.

Es tiempo, además, de recurrir a la tecnología, para interconectar hospitales en todo el país y aplicar la telemedicina, para tener -por fin- historias clínicas digitalizadas con el debido cuidado de la privacidad a la que cada persona tiene derecho.

Facilitaría mucho este proceso de mejores y más oportunas estadísticas, y, por tanto, de mejores políticas públicas: que se universalice el documento nacional de identidad (DNI) de cada peruano para todos los efectos: salud, educación, social, tributario, previsional y no solo para fines electorales.

8) Muy pocos peruanos tienen cuentas bancarias

En el Perú, en pleno Siglo XXI, solo 40 de cada 100 soles que se transan en la economía, pasan por el sistema financiero y se estima que solo, entre 6 y 8 millones de peruanos tienen cuentas bancarias, considerando como 100 por ciento la población peruana mayor a 18 años. Sólo el 30 por ciento de esas cuentas bancarias corresponden a personas naturales de los sectores pobres de nuestro país.

Este bajísimo nivel de bancarización explica por qué ha sido tan difícil cobrar los bonos de ayuda que el gobierno ha decidido otorgar y porqué las inmensas colas en los bancos para los que pudieron cobrarlo.

¿Qué hacer?

Proponemos la bancarización universal de todos los peruanos mayores de 18 años. Para ello, aquellos que no tienen actualmente una cuenta bancaria, podrán tener una cuenta personal en el Banco de la Nación y, si lo desean, abrir una cuenta en la banca

privada. Contra esa cuenta todos los peruanos tendrían al menos una tarjeta de débito para hacer sus pagos o recurrir a mecanismos virtuales de pago a través, por ejemplo, de sus teléfonos celulares (en el Perú hay más celulares que peruanos).

En forma paralela, el Gobierno debería establecer que, como plazo máximo, en los próximos dos años **TODAS** las transacciones de los agentes económicos -personas, empresas- con el Estado (en los diferentes niveles de gobierno) deberán bancarizarse de manera que prácticamente todos los pagos se hagan sin uso de efectivo.

El Banco de la Nación tiene al respecto una muy rica experiencia en el manejo de cuentas bancarias de peruanos muy pobres en todo el país, a través del pago del Programa de transferencias directas conocido como “Juntos”. La experiencia es tan positiva que las mujeres pobres que reciben este apoyo mensual del Estado ahorran una pequeña parte del subsidio mensualmente.

9) La migración temporal de los peruanos en los primeros meses del año

En el verano costero en el Perú hay muchos migrantes provincianos temporales que llegan a Lima y otras ciudades importantes provenientes de la Sierra y de la Amazonía. Lo hacen en busca de ingresos temporales, o de paseo para aprovechar las vacaciones escolares. Así surgieron los famosos caminantes provincianos quienes, ante la desesperación y la falta de recursos para mantenerse en cuarentena, no tuvieron otra opción que caminar hacia sus pueblos.

¿Qué hacer?

En primer lugar, afrontar el tema y disponer que cientos de peruanos que siguen precariamente en Lima (como, por ejemplo, en Huampaní) y otras ciudades puedan, finalmente, tomar los buses o aviones para su traslado humanitario con los cuidados sanitarios convenientes.

En segundo lugar, aprovechar la coyuntura y estimular que los provincianos que ya regresaron a sus pueblos y otros que lo deseen hacer se queden allí, desarrollando actividades agrícolas, pecuarias, artesanales o participando con su trabajo en pequeñas obras públicas como construcción, rehabilitación o mantenimiento de canales de regadío; construcción de muros de contención o rehabilitación de andenería.

Para ello, también debería acompañarse esta medida con el restablecimiento de programas de educación rural y educación técnica que antes existía con buenos resultados, de forma que se mejoren los rendimientos en el campo y se logre mayor eficiencia y competitividad, además de generar empleos productivos.

Al respecto, valdría la pena establecer un “**bono del regreso**” y asegurar el debido seguimiento y acompañamiento de los que deciden retornar.

10) Estado lento e ineficiente

La pandemia se generó y la capacidad de respuesta del Estado ya era precaria: lenta, ineficiente y poco transparente.

¿Qué hacer?

Es momento de un Estado más cercano a los ciudadanos, más horizontal en muchos de sus procedimientos, más promotor de la participación de la población organizada, con carrera pública para sus funcionarios y políticas de Estado (que se mantienen en sus aspectos esenciales no obstante cambien los gobiernos).

Para empezar, podríamos ya establecer que en un plazo máximo de un año (para el Gobierno Nacional y Gobiernos Regionales) y de dos años (para municipios provinciales y distritales) TODO TRAMITE O TRANSACCIÓN con el Estado (y entre instituciones del Estado) debe ser digitalizado.

Podríamos también establecer que todas las instituciones públicas y empresas privadas que trabajen con el Estado deben certificarse en el sistema ISO 37001 Anticorrupción o Antisoborno; todo contrato con el Estado (grande o pequeño) debe tener obligatoriamente una cláusula anticorrupción; todo funcionario público que aplique a un puesto en una unidad de logística o de compras deberá ser fiscalizado de manera especial en su patrimonio, ingresos y actividades antes y después que terminen sus funciones.

La Contraloría General de la República debería ser fortalecida para trabajar con mayor énfasis en el control concurrente al que ya está facultado y el Gobierno Nacional, a través de Cancillería, debería liderar una campaña internacional para eliminar o transparentar la información los paraísos fiscales que existen en algunos países del mundo. Todo ello para hacer cada vez más difícil la acción de los corruptos, además de las sanciones drásticas que ya existen.

Son diez reflexiones, diez explicaciones del porque algunas políticas públicas no funcionan como lo dice la teoría o como se piensa desde un punto de vista general y diez propuestas sobre qué hacer.

Esta es la manera como creo debemos actuar todos, cada quién desde su nivel de conocimiento o experiencia, expresar con claridad el problema y plantear propuestas concretas para superarlo. Toda propuesta es debatible con altura y actitud democrática, pero el gobierno considero debe escuchar con mayor atención todas las propuestas que se

hagan. Eso fortalecerá la democracia y, principalmente, los beneficiados finales serán los peruanos.

(*) Conferencia virtual dada por Enrique Cornejo, en la ciudad de Lima el miércoles 03 de junio de 2020 en el día 80º del aislamiento social obligatorio por la pandemia del Coronavirus y publicado en la cuenta de Facebook del autor el día jueves 02 de junio de 2020.